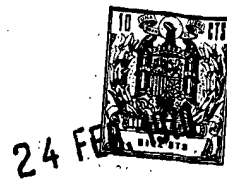


LIS-808  
LIS-534  
EX-USA-II

156.519



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. G.	
CLASE	A4
SUBCLASE	K

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

AMERICAN STANDARD, INC.

entidad norteamericana, domiciliada en 40  
West 40th Street, New York, N.Y., U.S.A.,  
relativo a:

"INODORO"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en U.S.A.,  
nº 801.593, de fecha 24 febrero 1969.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un inodoro, y más particularmente a un asiento de inodoro y a la bisagra para la tapadera de dicho asiento. - - - - -

5. DESCRIPCION DE LA TECNICA ANTERIOR

Se vienen utilizando bisagras de asiento de inodoro desde hace muchos años y se han propuesto muchas estructuras que proporcionan la capacidad de desmontar el asiento del inodoro y/o la tapadera del asiento de la parte de la bisagra que está fijada en la taza del inodoro de una manera relativamente permanente. - - - - -

10. Un problema que se encuentra en las estructuras de la técnica anterior es que se requieren herramientas especiales o cierta destreza para desmontar una unidad.

15. Otro problema que se encuentra es que las unidades se deshacen con demasiada facilidad y que o bien se desmontan accidentalmente o bien quedan tan libres que permiten que la unidad baile demasiado. - - - - -

RESUMEN DE LA INVENCION

20. Ahora se ha descubierto que mediante el uso de un resorte que forma una sola pieza con el pasador de la



bisagra, se puede proveer una bisagra de asiento de inodoro que es fácil de desmontar cuando así se desee, a la vez que proporciona la resistencia estructural requerida. - -

- La bisagra del asiento de inodoro incluye una
5. parte de cuerpo principal provista de un paso de admisión o recepción de un pasador y medios para fijar la parte del cuerpo a una taza de inodoro. El asiento de inodoro va provisto de un paso de admisión de pasador dispuesto coaxialmente con respecto a dicho paso de admisión del pasador
  10. provisto en dicha parte de cuerpo principal, y coaxialmente con respecto a un paso de admisión del pasador dispuesto en la tapadera del asiento. El pasador está dotado de un ensanchamiento en un extremo cuyo diámetro es substancialmente mayor que el de los pasos provistos en el asiento del
  15. inodoro, en la tapadera del asiento y en la parte de cuerpo, y de al menos una zona elástica próxima al otro extremo. Se provee un manguito alrededor de dicho pasador próximo a dicho otro extremo, teniendo dicho manguito un diámetro exterior aproximadamente igual al diámetro de uno de dichos pasos, y un diámetro interior aproximadamente igual al diámetro de dicho pasador. El diámetro de la zona elástica del
  20. pasador es mayor que el diámetro interior de dicho manguito.

BREVE DESCRIPCION DE LOS PLANOS

25. Se comprenderán totalmente los objetivos, características y ventajas de la presente invención a medida que se desarrolle la descripción de la invención, particularmen-



24 Feb

te al leerse conjuntamente con los planos anexos en que los números de referencia iguales indican elementos similares en todos los planos y en que: - - - - -

5. La figura 1 es una vista en sección parcial de un conjunto completo; - - - - -

La figura 2 es una vista en sección parcial de un asiento de inodoro, una bisagra y una tapadera de asiento, teniendo éstos sus pasos alineados; - - - - -

10. La figura 3 corresponde a la figura 2 con la adición de un manguito situado en el paso correspondiente al asiento del inodoro; - - - - -

La figura 4 es una vista en sección parcial de otra modificación del manguito y de un paso correspondiente al asiento del inodoro; - - - - -

15. La figura 5 es una vista en sección parcial de otra modificación del manguito y de un paso correspondiente al asiento del inodoro; - - - - -

20. La figura 6 es una vista en sección parcial de aún otra modificación del manguito y de un paso correspondiente al asiento del inodoro; - - - - -

La figura 7 es una vista en sección parcial de aún otra modificación de un paso de admisión del pasador; -

La figura 8 es una vista en sección parcial tomada por las líneas 8-8 de la figura 7; - - - - -



La figura 9 es una vista en alzado y parcialmente en sección de un conjunto de bisagra; - - - - -

La figura 10 es una vista en sección y desmontada de la parte de cuerpo de bisagra y de la tapa; - - - - -

5. La figura 11 es una vista en planta del cuerpo de bisagra de la figura 10; y - - - - -

La figura 12 es una vista en planta desde abajo de la tapa de la figura 10. - - - - -

10. El conjunto de la figura 1 ilustra una bisagra 10 posicionada entre una parte 12 que se extiende hacia abajo de una tapadera 14 de asiento de inodoro y la parte dotada de un paso de un asiento 16 del inodoro. Un pasador 18, en combinación con un manguito 19, sirve para mantener en mutuo acoplamiento el asiento del inodoro, la tapadera del  
15. asiento y la bisagra. - - - - -

Tal como se ve en la figura 2, la tapadera del asiento del inodoro está dotada de un paso o agujero 20 que atraviesa la parte 12 que se extiende hacia abajo. - - - - -

20. El paso 20 está alineado coaxialmente con el paso o agujero 22 de la bisagra 10, el cual, a su vez, está alineado coaxialmente con el paso o agujero 24 del asiento 16 del inodoro. Los diámetros de los pasos 20 y 22 de la tapadera 14 del asiento del inodoro y de la bisagra 10 son substancialmente iguales, mientras que el diámetro del paso 24



es notoriamente mayor que el diámetro del paso 22. - - - -

5. Tal como ilustra la figura 3, se halla posicionado en el paso 24 un manguito 30 cuya configuración es cilíndrica. El diámetro exterior del manguito 30 es mayor que el diámetro del paso adyacente 22 y por tanto es retenido dicho manguito 30 por la bisagra 10 o, por lo menos, no puede pasar por la bisagra 10. - - - - -

10. Las dimensiones del manguito 30 pueden establecerse con respecto al paso 24 de forma que exista un ajuste a presión. Para evitar que el manguito se suelte durante el uso y se deslice libremente hacia dentro del paso 24, se puede usar un manguito 40, tal como ilustra la figura 4, el cual va dotado de una pestaña 42 sobresaliente hacia fuera que se ajusta en una ranura 44 correspondiente del asiento 16 del inodoro, o que, tal como se ilustra en la figura 15. 5, descansa contra la superficie exterior 50 del asiento 16 del inodoro. - - - - -

20. Ventajosamente, el paso 24 puede estar dotado de una primera parte que corresponde en largo y diámetro al manguito 30 y de una segunda parte cuyo diámetro es inferior al diámetro exterior del manguito 30. De esta forma se proporciona un resalte 60 que impide el movimiento hacia dentro del manguito 30. - - - - -

25. El conjunto, que incluye el asiento 16 del inodoro, la bisagra 10 y la tapadera 14 del asiento, es reteni-



do en acoplamiento por el pasador 18. La cabeza ensanchada 17 del pasador 18 proporciona una superficie de asiento mediante la cual se puede sacar el pasador a mano de su posición y que sirve, asimismo, para evitar el movimiento axial del pasador en la dirección del asiento 16. - - - - -

5. El extremo bifurcado 15 del pasador 18 contiene un par de puntas cónicas 11 que se extienden hacia fuera y que impiden que el pasador salga en sentido axial del paso 24. El extremo bifurcado 15 del pasador 18 debe proporcionar suficiente elasticidad para que se pueda forzar los ensanchamientos o extensiones 11 en el manguito 30 para así permitir retirar el pasador del conjunto. - - - - -

10. Es ventajoso dotar los ensanchamientos 11 de una parte cónica 11A para que se pueda forzar el pasador a través de los distintos pasos 20 y 22 y dentro del manguito 30, y una parte cónica 11B para que, de modo parecido, se pueda retirar el pasador. Ventajosamente se puede dotar el manguito 30 de un bisel o achaflanado interno en uno o en los dos extremos. Ello sirve no sólo para facilitar la introducción o retirada, sino también para reducir el desgaste al mínimo. Particularmente en los casos en que el pasador se fabrique de un material polimérico elástico, tal como el polietileno, y el manguito 30 se fabrique de un metal rígido, el borde vivo del manguito puede desgastar los ensanchamientos 11 de tal manera que se vuelven prácticamente inoperantes. - - -

15. Debe hacerse observar que el orden de disposición



de las piezas no es crítico y la bisagra 10 puede posicionarse en la posición exterior o en la posición interior, así como en la posición intermedia tal como ilustran las figuras 1, 2 y 3. - - - - -

- 5. No es esencial que todo el cuerpo del pasador 18 tenga un diámetro uniforme. Por ejemplo, la parte del pasador 18 que está en el paso 20 de la tapadera 14 del asiento puede ser de mayor diámetro que la parte que está en el paso 22 de la bisagra 10 que, a su vez, puede ser de mayor diámetro que la parte que está en el manguito 30. El diámetro exterior del manguito 30, no obstante, debe ser mayor que el diámetro del paso adyacente (el paso 22 en la disposición ilustrada en las figuras 1, 2 y 3) para que no pueda ser sacado del paso 24 junto con el pasador 18 durante la operación de retirar el pasador. - - - - -
- 10.
- 15.

- 20. Alternativamente al uso de un manguito, según ilustran las figuras 1 a 6, el paso 24 puede ir provisto de una o más zonas o rebajes ensanchados 70 que sirven para recibir los extremos ensanchados 11 del pasador 18. Si bien los rebajes 70 sirven para el mismo fin que los distintos manguitos descritos anteriormente, debe utilizarse una técnica de moldeo mucho más complicada para producir los rebajes 70. - - - - -

- 25. En el caso del moldeo de un asiento 16 de plástico, se tendría que utilizar un macho verticalmente amovi-



ble de moldeo además del macho de moldeo axialmente amovible que produce el paso 24. Para producir los rebajes 70 de las figuras 7 y 8, el macho verticalmente amovible tendría que ir dotado de una ranura en su extremo superior que alojara el macho axialmente amovible, para así permitir que los dos machos estén en sus respectivas posiciones simultáneamente. De forma alternativa, el macho axialmente amovible podría ir dotado de un paso o agujero vertical a través del cual pudiera pasar el macho verticalmente amovible. - -

5. Tal como ilustra la figura 9, el órgano de bisagra puede ir dotado de medios para fijar el conjunto a un inodoro. - - - - -

La parte 94 de la bisagra 10, receptora de la cabeza 92 de tornillo es ilustrada cubierta por una tapa 90.

15. La tapa 90 va dotada de un primer saliente o pestaña 100 que se extiende hacia abajo y queda a poca distancia de un primer extremo de la tapa. El saliente 100 tiene una configuración substancialmente rectangular según se ve en alzado lateral en las figuras 9 y 10 y según se ve en la vista en planta desde abajo correspondiente a la figura 12. - - - -

20. El otro extremo de la tapa 90 va dotado de una pestaña 102 que se extiende hacia abajo y que se adelgaza hacia fuera en la dirección descendente. - - - - -

La bisagra 10 va dotada de una primera pared interior 110 que coopera con el saliente 100 y una segunda pa-

25. - - - - -



red interior opuesta 112 que coopera con la pestaña 102. Al forzar los órganos 100 y 102 de la tapa 90 el alojamiento 94, se desarrolla una fuerza de compresión porque la distancia entre las paredes 110 y 112 es inferior a la distancia entre los rebordes exteriores 101 y 103 de las pestañas 100 y 102 respectivamente. - - - - -

Si bien se ha descrito la invención con cierto grado de precisión, queda entendido que la presente divulgación es de formas preferidas y se da únicamente a título de orientación y que se puede recurrir a distintos cambios en los detalles de construcción y en la combinación y disposición de los elementos sin salir de la esencia de la invención. - - - - -

Por ejemplo, el asiento del inodoro y/o la tapadera del asiento del inodoro pueden fabricarse de madera comprimida además de con una gran variedad de plásticos, el manguito puede ser de material plástico en vez de metal y puede estar hendido longitudinalmente para permitir comprimirlo radialmente antes de su inserción y luego dejar que se fije en su sitio en virtud de su tendencia a volver elásticamente a su forma no comprimida. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Inodoro, caracterizado porque comprende una combinación de asiento y tapadera para el mismo, teniendo cada uno una pluralidad de orejas provistas de pasos, me-

5. dios para acoplar dicha tapadera a dicho asiento del inodoro o de separar dicha tapadera de dicho asiento del inodoro, comprendiendo dichos medios un pasador alargado de forma cilíndrica, estando dotado dicho pasador de una ranura longitudinal en un segmento para proporcionar dos patas, es-

10. tando dichas patas redondeadas en sus extremos en forma de una esfera cuyo diámetro es superior al diámetro de dicho pasador, estando dotado el otro extremo de dicho pasador de una cabeza ensanchada, pudiéndose hacer desplazar dicho pasador a través de los pasos practicados en dichas orejas en

15. respuesta a la presión manual aplicada a la cabeza del pasador en la dirección de dichos pasos para flexionar las patas y así reducir el espacio entre las mismas, con el fin de acoplar dicha tapadera a dicho asiento del inodoro, siendo amovible dicho pasador de dichos pasos aplicando una presión manual a los extremos esféricos de dicho pasador para

20. nuevamente flexionar las patas a fin de reducir el espacio entre las mismas, para poder hacer deslizar el pasador fuera de dichos pasos a fin de separar dicha tapadera de dicho asiento del inodoro. - - - - -

25. 2.- Inodoro según la reivindicación 1, caracterizado porque el pasador es sustituido por una pluralidad de



pasadores que acoplan cada uno de modo individual una de las orejas del asiento a una de las orejas de la tapadera. - - -

- 3.- Inodoro, caracterizado porque comprende una taza de inodoro provista de espigas verticales de asiento
5. provistas de pasos, un asiento y una tapadera para el mismo dotado cada uno de orejas provistas de pasos, medios para montar dicho asiento y dicha tapadera sobre dicha taza o para separar dicho asiento y dicha tapadera de dicha taza, comprendiendo dichos medios una pluralidad de pasadores, cada
10. uno de los cuales puede ser hecho deslizar en un sentido a través de los pasos alineados de dichas espigas verticales de asiento y dichas orejas a fin de acoplar el asiento y la tapadera a la taza, y cada uno de los cuales puede ser hecho deslizar en el sentido opuesto para sacar dichos pasadores,
15. a fin de separar dicho asiento de dicha tapadera y de dicha taza, consistiendo cada uno de dichos pasadores en un órgano cilíndrico y alargado provisto de una ranura alargada en un extremo del mismo para proporcionar dos patas flexibles y desviables, estando ensanchados los extremos de dichas patas de modo que tengan una forma bulbosa, cuya dimensión global es algo mayor que el diámetro del pasador y mayor que el diámetro de los pasos de dichas espigas verticales de asiento y dichas orejas, estando ensanchado el otro extremo de dicho pasador para formar una cabeza a fin de limitar el movimiento longitudinal de dicho pasador. - - - - -
- 20.
- 25.

4.- Inodoro según la reivindicación 3, caracteri-



zado porque el asiento presenta un perfil de modo que está dirigido continuamente hacia abajo hacia el centro de la taza del inodoro y el reborde interior del asiento se extiende por debajo de la parte superior de la taza del inodoro. -

5. 5.- Inodoro según la reivindicación 3, caracterizado porque la tapadera está provista de un voladizo en su parte posterior para esconder las espigas verticales del asiento y las orejas cuando la tapadera está cerrada sobre el asiento. - - - - -

10. 6.- Inodoro según la reivindicación 5, caracterizado porque el asiento, la tapadera y el pasador son de material plástico. - - - - -

15. 7.- Inodoro según la reivindicación 3, caracterizado por incluir una pluralidad de topes practicados en la parte inferior del asiento y en la parte inferior de la tapadera para que el asiento quede espaciado de manera uniforme de la parte superior de la taza y la tapadera quede espaciada de manera uniforme de la parte superior del asiento. -

20. 8.- Inodoro según la reivindicación 7, caracterizado porque el asiento y la tapadera están ambos achaflanados en sus rebordes exteriores de forma que los rebordes achaflanados parecen poseer substancialmente una superficie común exterior de reborde. - - - - -

25. 9.- Inodoro, caracterizado porque comprende un asiento del inodoro y una tapadera del asiento poseyendo ca-



- da uno una oreja o más, poseyendo cada oreja un paso, medios para acoplar dicha tapadera a dicho asiento del inodoro o para separar dicha tapadera de dicho asiento, comprendiendo dichos medios un pasador de una sección transversal substancialmente uniforme y capaz de moverse a través de los pasos de dichas orejas, estando dotado un extremo de dicho pasador de una ranura longitudinal a fin de formar dos patas desviables, poseyendo cada una de dichas patas una protuberancia sobresaliente hacia fuera que forma un ensanchamiento de modo que las protuberancias ensanchadas de las dos patas impidan el movimiento del pasador a través de los pasos de dichas orejas, salvo cuando son flexionadas las patas para reducir el espacio entre las mismas, poseyendo el otro extremo del pasador una cabeza que es mayor que los pasos de las orejas. - - - - -
- 5.
  - 10.
  - 15.

10.- Inodoro según la reivindicación 9, caracterizado porque la protuberancia sobresaliente de cada pata es cónica de modo que el ensanchamiento aumenta en una corta distancia longitudinal desde el extremo ranurado del pasador en el sentido de extensión de la pata. - - - - -

- 20.

11.- Inodoro según la reivindicación 8, caracterizado porque la protuberancia sobresaliente de cada pata comprende un primer y un segundo ahusamiento, proveyendo el primer ahusamiento un ensanchamiento que aumenta a medida que la pata se extiende desde el extremo ranurado del pasador y el segundo ahusamiento disminuye a medida que la pata

- 25.



se extiende más allá del primer ahusamiento. - - - - -

5. 12.- Inodoro, caracterizado por la combinación de una taza de inodoro dotada de espigas verticales para el asiento provistas de pasos, un asiento y una tapadera para dicha taza de inodoro, cada uno dotado de una oreja provista de un paso, medios para montar dicho asiento y dicha tapadera sobre dicha taza o para separar dicho asiento y dicha tapadera de dicha taza, comprendiendo dichos medios un pasador de sección transversal substancialmente uniforme de modo que puede ser hecho mover a través de los pasos de dichas espigas verticales para el asiento y dichas orejas del asiento y de la tapadera, poseyendo un extremo de dicho pasador una ranura longitudinal para proporcionar dos patas desviables, poseyendo cada una de dichas patas una protuberancia que forma un ensanchamiento de modo que conjuntamente los ensanchamientos de las dos patas impiden el movimiento del pasador a través de los distintos pasos salvo cuando son flexionadas las patas para reducir el espacio entre las mismas, poseyendo el otro extremo del pasador una cabeza que es mayor que los pasos de dichas espigas verticales para el asiento y de dichas orejas. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

13.- Inodoro según la reivindicación 12, caracterizado por incluir dos pasadores, cada uno de los cuales acopla la taza del inodoro al asiento y a la tapadera. - -

25. 14.- Inodoro según la reivindicación 13, caracterizado porque las protuberancias de las patas de cada pasador



24 Feb.

dor proporcionan un primer ahusamiento y un segundo ahusamiento, proporcionando el primer ahusamiento un ensanchamiento que aumenta en magnitud a medida que se extiende longitudinalmente desde el extremo ranurado del pasador y disminuyendo el segundo ahusamiento a medida que se extiende longitudinalmente más allá del primer ahusamiento. - - - -

5.

15.- Inodoro según la reivindicación 14, caracterizado porque cada uno de los pasadores es de material plástico. - - - -

10.

16.- Inodoro, caracterizado por la combinación de una taza y asiento correspondiente, medios acoplados a dicha taza y a dicho asiento para formar pasos destinados a acoplar amoviblemente el asiento a la taza, y un pasador de sección transversal substancialmente uniforme de modo que es amovible a través de dichos pasos, poseyendo un extremo de dicho pasador una sección ahusada de expansión, seguida de una sección ahusada de constricción, poseyendo dicho extremo una ranura longitudinal a fin de formar dos patas desviables, impidiendo dicha sección de expansión de las patas del pasador el paso del pasador a través de dichos pasos cuando las patas están sin flexionar, poseyendo el otro extremo de dicho pasador una cabeza que es mayor que dichos pasos. - - - -

15.

20.

25.

17.- Inodoro según la reivindicación 16, caracterizado por incluir un pasador parecido adicional. - - - -



18.- Inodoro, caracterizado por la provisión de un conjunto de bisagra que consta de: un cuerpo que comprende una primera parte y una segunda parte, un primer paso a través de dicha primera parte y medios que cooperan con dicha segunda parte a fin de fijar dicho conjunto de bisagra

5. al inodoro; un pasador, teniendo dicho pasador una parte cilíndrica posicionada en dicho primer paso de dicha primera parte, un ensanchamiento en un extremo de dicho pasador, teniendo dicho ensanchamiento un diámetro substancialmente

10. mayor que él de la parte cilíndrica del cuerpo del pasador, y ensanchamientos elásticos en el otro extremo de dicho pasador, teniendo dichos ensanchamientos un diámetro mayor que el diámetro del primer paso pero siendo comprimibles hasta por lo menos un diámetro aproximadamente igual al de dicho

15. primer paso; un manguito, estando montado éste sobre dicha parte cilíndrica del cuerpo de dicho pasador y teniendo una longitud axial inferior a la distancia entre dicho ensanchamiento de un extremo de dicho pasador y dichos ensanchamientos elásticos del otro extremo del pasador. - - - - -

20. 19.- Inodoro según la reivindicación 18, caracterizado porque dicho manguito tiene un diámetro interior ligeramente mayor que el diámetro de la parte cilíndrica del cuerpo de dicho pasador, y un diámetro exterior superior al diámetro de dicho primer paso de dicha parte de cuerpo. - - -

25. 20.- Inodoro según la reivindicación 18, caracterizado porque dicho otro extremo de dicho pasador está bi-



furcado para proporcionar dos patas elásticas, estando dichos ensanchamientos del otro extremo de dicho pasador entre los extremos interiores y exteriores de dichas patas elásticas. - - - - -

5. 21.- Inodoro según la reivindicación 18, caracterizado porque cada uno de dichos ensanchamientos posee una primera superficie longitudinalmente cónica y una segunda superficie longitudinalmente cónica. - - - - -

10. 22.- Inodoro según la reivindicación 18, caracterizado porque dicho manguito tiene al menos un extremo achaflanado hacia dentro. - - - - -

15. 23.- Inodoro según la reivindicación 21, caracterizado porque dicho manguito tiene, en su extremo próximo a dichos ensanchamientos elásticos de dicho pasador, un extremo achaflanado hacia dentro, cooperando dicho extremo achaflanado hacia dentro con dicha primera superficie longitudinalmente cónica de dichos ensanchamientos elásticos para facilitar la separación de dicho manguito y dicho pasador. -

20. 24.- Inodoro, caracterizado por la provisión de un asiento que consta de: un órgano de asiento y un paso practicado en dicho órgano de asiento para admitir el pasador de la bisagra; un órgano de tapadera de asiento y un paso practicado en dicho órgano de tapadera de asiento para admitir el pasador de la bisagra; un órgano de bisagra, un 25. paso practicado en dicho órgano de bisagra para admitir el



pasador de bisagra y medios de acoplamiento asociados con dicho órgano de bisagra para fijar dicho órgano al inodoro; un pasador de bisagra que atraviesa dos de dichos pasos de dicho asiento, de dicha tapadera y de dicho órgano de bisagra, teniendo dicho pasador un extremo retenido elástica y amoviblemente en el tercero de dichos pasos de admisión del pasador de la bisagra. - - - - -

25.- Inodoro según la reivindicación 24, caracterizado porque además el asiento comprende un manguito, estando montado dicho manguito sobre dicho pasador de la bisagra y posicionado en dicho tercer paso de admisión del pasador de la bisagra. - - - - -

26.- Inodoro según la reivindicación 25, caracterizado porque dicho pasador de la bisagra posee ensanchamientos elásticos en dicho extremo retenido elástica y amoviblemente en dicho tercer paso de admisión del pasador de la bisagra, teniendo dicho pasador en el lugar de dichos ensanchamientos un diámetro mayor que el diámetro interior de dicho manguito. - - - - -

27.- Inodoro según la reivindicación 25, caracterizado porque dicho manguito tiene al menos un extremo achafanado hacia dentro. - - - - -

28.- Inodoro según la reivindicación 26, caracterizado porque cada uno de dichos ensanchamientos posee una primera superficie longitudinalmente cónica y una segunda su-



perficie longitudinalmente cónica. - - - - -

5. 29.- Inodoro según la reivindicación 28, caracterizado porque dicho manguito posee, en el extremo próximo a dichos ensanchamientos, un extremo achaflanado hacia dentro, cooperando dicho extremo achaflanado hacia dentro con dicha primera superficie longitudinalmente cónica. - - - - -

10. 30.- Inodoro según la reivindicación 26, caracterizado porque dicho pasador de la bisagra está bifurcado en un extremo para proporcionar dos patas elásticas, estando dichos ensanchamientos posicionados entre los extremos interior y exterior de dichas patas elásticas. - - - - -

31.- Inodoro según la reivindicación 25, caracterizado porque dicho manguito se ajusta a presión en dicho tercer paso de admisión del pasador de la bisagra. - - - - -

15. 32.- Inodoro según la reivindicación 25, caracterizado porque dicho tercer paso de admisión del pasador de la bisagra posee una primera parte con un diámetro aproximadamente igual al diámetro exterior de dicho manguito y una segunda parte con un diámetro substancialmente inferior al diámetro exterior de dicho manguito. - - - - -

20.

25. 33.- Inodoro, caracterizado por la provisión de un órgano de bisagra del asiento que comprende: una primera parte de cuerpo, un paso de admisión de tornillo a través de dicha primera parte de cuerpo, un alojamiento de la cabeza de tornillo practicado en dicha primera parte de cuerpo en un extremo de dicho paso de admisión de tornillo; una segunda parte de cuerpo, extendiéndose dicha segunda parte de cuerpo desde dicha primera parte y substancialmente perpen-



dicular con respecto a dicha primera parte de cuerpo; y una tapa, teniendo dicha tapa un par de pestañas cuyas dimensiones están adaptadas para cooperar con dicho alojamiento de cabeza de tornillo. - - - - -

5.

34.- Inodoro según la reivindicación 33, caracterizado porque al menos una de dicho par de pestañas es un órgano elástico, teniendo dicho órgano al menos una parte que se extiende en una dirección opuesta a la otra pestaña.-

10.

35.- Inodoro según la reivindicación 33, caracterizado porque dichas pestañas se hallan en planos substancialmente paralelos. - - - - -

36.- "INODORO". - - - - -

15.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de veintiuna hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 24 FEB. 1970

P. A. M. CIRRELL SINDOL

mts.



FIG. 1

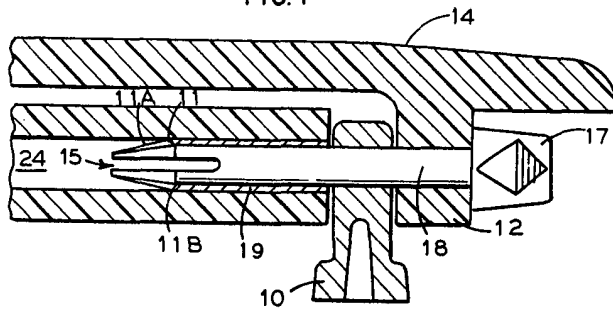


FIG. 2

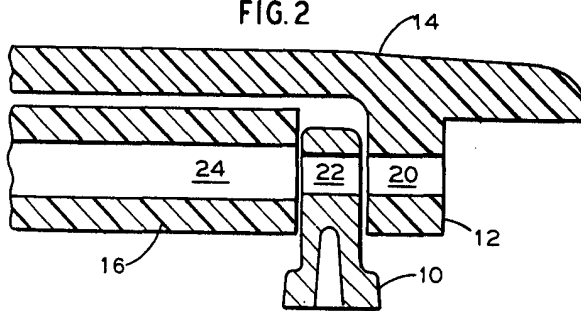


FIG. 3

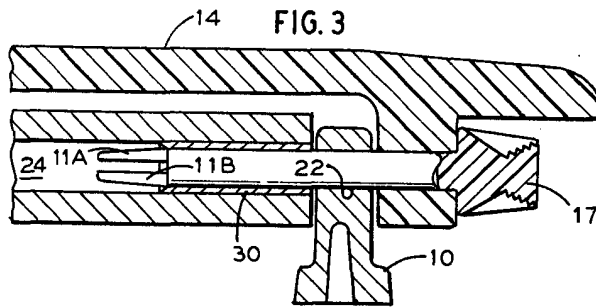


FIG. 4

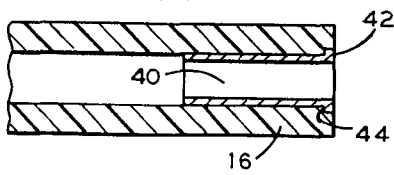


FIG. 5

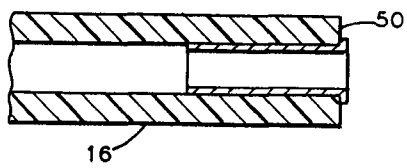
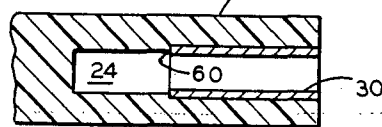


FIG. 6



BARCELONA, 24 FEB. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 7

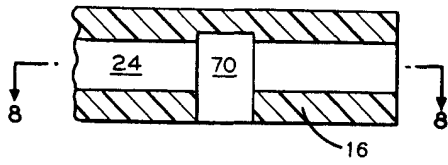


FIG. 8

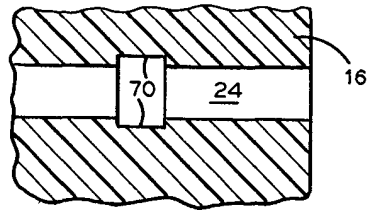


FIG. 9

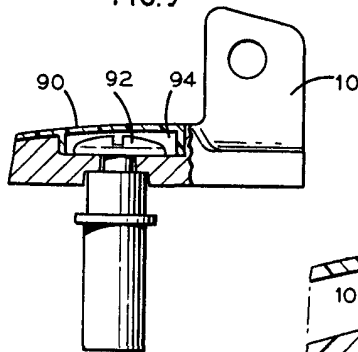


FIG. 10

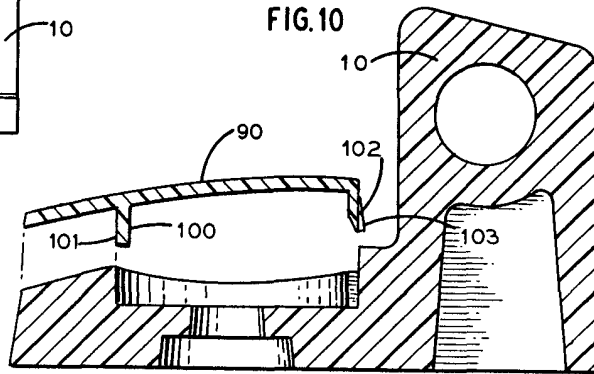


FIG. 11

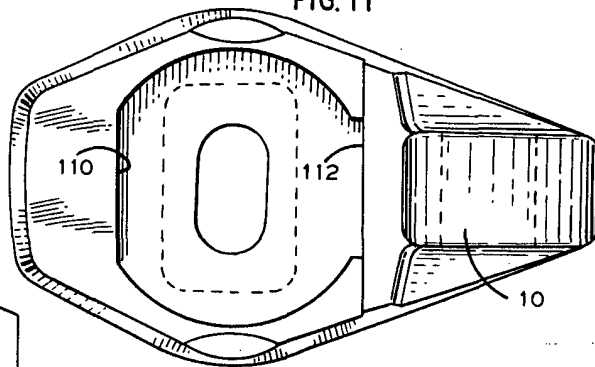
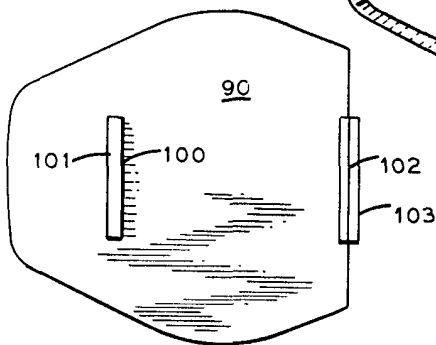


FIG. 12



BARCELONA, 24 FEB. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL